

Carrera: Administración de Infraestructura y Plataformas Tecnológicas.

Nivel de Formación: Tercer Nivel

Tipo de formación: Tecnología Superior

Titulación conjunta entre: Universidad de Cuenca – Instituto Superior Tecnológico del Azuay

Duración: Dos años

Modalidad: Híbrida (Martes – Viernes Virtual y Sábado Presencial)

Campus: Modalidad Presencial – Campus Balzay de la Universidad de Cuenca

Jornada: Matutina

Campo amplio: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Campo específico: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Campo detallado: Computación

Coordinadora: Mgtr. Mónica Galarza Rodas

Perfil profesional

- a) Analiza los requerimientos de los usuarios para la solución de solicitudes de servicios tecnológicos de infraestructura e implementación de software aplicado -plataformas tecnológicas.
- b) Diseña e implementa soluciones de infraestructura y plataformas tecnológicas -Data Center y Cloud Computing- para la generación de procesos eficientes y eficaces dentro de cualquier organización, considerando aspectos del entorno como clima, poder, capacidad, de acuerdo a estándares mínimos de calidad.
- c) Aplica los estándares pertinentes para la configuración de redes, conectividad, configuración de equipos dentro de organizaciones del sector público, privado y de la economía solidaria para la comunicación de datos, asegurando la accesibilidad de los servicios y optimizando recursos.
- d) Administra la infraestructura y servidores de las empresas y/o organizaciones asegurando la continuidad operacional del negocio utilizando buenas prácticas del sector tecnológico para la consecución de los objetivos estratégicos.
- e) Implementa los criterios de máxima seguridad para el manejo eficiente y ético de la información de las bases de datos en las distintas áreas de la organización a través de sistemas de almacenamiento, respaldo y recuperación de información que aseguren la continuidad operacional de las organizaciones.

Malla:

<https://drive.google.com/file/d/13Sdagm0GRZwC7S1WOTzwD6jWCFA-AkqH/view?usp=sharing>

Requisitos de titulación

1. Haber aprobado la totalidad de horas establecida para la carrera

2. Acreditar el cumplimiento del número de horas o créditos correspondientes a Vinculación con la Sociedad

3. Acreditar el cumplimiento y aprobación del número de horas o créditos correspondientes a prácticas preprofesionales, pasantías

4. Haber aprobado la Unidad de Integración Curricular con la elaboración del trabajo de titulación

5. Contar con el acta consolidada de finalización de estudios.

6. Haber aprobado el Nivel A2 de un segundo idioma.